

BOMBARDEO BRITANICO A LA COSTA DE FLANDES SE PUBLICAN PRUEBAS IRREFUTABLES DE LAS CRUELDADES ALEMANAS

LONDRES, 16. — En cooperación con las fuerzas franco-belgas y en un frente de 28 millas, desde Dixmude hacia Wervick, sobre el Lys, 8 millas al suroeste de Ypres, el segundo ejército británico atacó por la derecha, entre Wervick y Spreter, avanzando 6 kilómetros y haciendo 1.000 prisioneros de una fuerza de 10.000 alemanes. Simultáneamente la flota británica bombardeó la costa de Flandes. La tarde del domingo los alemanes, bajo la protección de un fuerte bombardeo en un amplio frente, al norte de la Coteau, llevaron a cabo vigorosos ataques de infantería contra las posiciones británicas al oriente del río Selle, cerca de Solesmes, pero fueron rechazados después de una violenta lucha, así como también otros ataques lanzados en el frente de Haspres, al noroeste de Solesmes. Se ha publicado en Londres el texto completo del informe vertido por el Comité del Parlamento acerca de las increíbles pruebas de las crueldades que los alemanes cometieron con los prisioneros británicos desde los comienzos de la primavera.

El Corresponsal de la Reuter que está en el ejército británico que opera en los Balkanes, comunica con fecha 3 que Malinoff dirigió primeramente un telegrama a Wilson solicitando la mediación de los Estados Unidos, telegrama que fué interceptado por Austria. Por este motivo el Secretario de la Legación Americana en Sofía se dirigió a Salónica para solicitar del General D'Esperey la transmisión del telegrama. Doce horas después llegaron los delegados búlgaros y se firmó el convenio.—REUTER.

HINDENBURG INSISTE EN QUE SE SOLICITE UN ARMISTICIO Y EL PUEBLO ALEMAN EXIGE LA PAZ A CUALQUIER PRECIO

SERVICIO ORDINARIO

PANAMA, 15. — Comunica la Prensa Asociada que el Mariscal Hindenburg, debido a la situación desesperante en que se encuentran sus ejércitos, sobre todo por la falta de materia prima necesaria para la fabricación de municiones, insiste en que se solicite un armisticio. Se asegura que el Príncipe Maximiliano de Baden se opuso energicamente a este paso en el Consejo Militar, exhibiéndose como un autocrata conservador. En dicho Consejo se encontraban los jefes militares de los diferentes ejércitos. A esto se atribuye que la nota que se dirigió al Presidente Wilson haya sido firmada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Solf, en vez de Maximiliano. De la misma fuente se ha sabido que la defensa alemana no podrá continuar por más de 3 meses, sin que dejen de sufrir un descalabro. Se teme de un momento a otro una revolución, pues el pueblo exige la paz a cualquier precio.

ZURICH, 15. — El "Volks Zeitung" dice que por doloroso que sea el asunto para los alemanes, éstos deben resignarse a que Alsacia y Lorena dejen de formar parte del Imperio alemán.

PARIS, 15. — Se informa que el Club Militar de Constantinopla ha exigido al Sultán la renuncia del Gabinete, la organización de un Gobierno liberal, la desmovilización del ejército y que se haga la paz bajo cualquier condición.

Comunican del campo de operaciones de Bélgica que las fuerzas franco-belgas continúan su avance, habiendo tomado posesión de varias millas de territorio al norte de la línea Hazebrouck-Cortemarck. Por el centro los franceses han tomado las Lannuras de Yvoogel y Gitzberg. También ha sido tomada la plaza de Thourout, punto estratégico de vital importancia, pues es un gran centro de transportes.

QUARTEL AMERICANO, 15. — No obstante la fiera resistencia que opone el enemigo, quien se enfrenta con centenares de ametralladoras emplazadas en nidos contruidos de hormigón, los americanos han avanzado y ensanchado la brecha practicada en la línea Kroschelde. Ahora se encuentran más allá de St. Juvin. Al norte del Oise se ha hecho un avance en la región de Alsonville y por las orillas de Serre hasta Poully-sur-Serre, que ya está ocupado. También se ha hecho un avance por el noroeste de Marchais, tomando 400 prisioneros. Por el este se capturó la selva de Nizy-le-Comte y al oeste de Grampoir se capturó el camino que de Vouziers conduce a Erandipré.

ROMA, 15. — Las fuerzas navales anglo-italianas han tomado el puerto de Durazzo, base naval de los austríacos en el Adriático, capturándose además muchísimos prisioneros, pertrechos y material de guerra. LONDRES, 15. — Se espera la dimisión del Príncipe Maximiliano de Baden, lo que se atribuye a la gran posibilidad de que el Kaiser abdique, caso que ha querido dar desde hace dos meses. De este propósito le ha disuadido la Emperatriz. Se dice que el Kaiser sufre profundo abatimiento. Comunican de Basilea que la prensa de Viena anuncia que el Emperador Carlos ha aceptado la renuncia de Hussarek y que se organizará un nuevo Gabinete.

ES INMINENTE LA CAIDA DE COURTRAI SE ESPERA LA CAPITULACION INCONDICIONAL DE ALEMANIA (AEROGRAMAS)

LONDRES, 16. — La Oficina de Relaciones Exteriores informa que se confirma, aunque de manera no oficial, la abdicación del Kaiser. La opinión en los círculos bien informados no rechaza estos rumores, sino que por el contrario, parece aceptarlos.

PARTE OFICIAL BELGA, 16. — Durante el día miércoles los Aliados progresaron en Flandes hasta las afueras de Oyreinda y Thourout. Los franceses ganaron los suburbios de Lichtervelde. Un poco más al sur progresaron más allá de la línea ferroviaria Roulers-Lichtervelde. Los belgas capturaron Lendelede. El segundo ejército inglés llegó hasta Chat y el camino Courtrai-Ingelmunster.

PARTE OFICIAL AMERICANO, 16. — Nuestras tropas continuaron sus ataques por ambos lados del Mosá. Al este del río los franco-americanos ganaron terreno. Por el este las ganancias son muy efectivas, pues en ellas se incluye el cerro 299 que durante los combates estuvo tres veces en nuestro poder y otras tres lo conquistó el enemigo mediante sus furiosos ataques, pero por último quedó definitivamente en nuestro poder.

LONDRES, 16. — Nuestras tropas han capturado Thourout. La caída de Courtrai es inminente.

AMSTERDAM, 16. — El "Rotterdamische Courant", en edición especial de ayer tarde, informa que la capitulación de Alemania es un hecho. La abdicación del Kaiser no se ha confirmado aún.

ROMA, 16. — Se cree que la nota alemana significa una situación tan desastrosa, que pone a Alemania en la proximidad de una capitulación incondicional. Esto quiere decir que el orgullo y altivez alemanes están por siempre destruidos y que la Entente debe seguir su avance glorioso hasta obtener una victoria final.

NEW YORK, 16. — En la pizarra del "Times" de esta tarde está anunciada la siguiente noticia: "La Haya. — El Corresponsal del "Times" puede informar autoritadamente que la contestación de Alemania se espera durante toda la tarde de hoy y que está redactada aceptando los términos de Wilson, con la condición de que los intereses de Alemania y de los alemanes sea garantizados."

LONDRES, 16. — Oficial. — Durante las operaciones de anoche obtuvimos un completo éxito en los ataques locales en el valle del Serre. Capturamos Haspres y más de 300 prisioneros.

LONDRES, 16. — Oficial. — El General Plumer que está operando con las fuerzas franco-belgas avanzó durante los últimos tres días más de 8 millas. Nuestras tropas cruzaron hoy el Lys. El segundo ejército de Plan des capturó más de 4 mil prisioneros y 150 cañones en perfecto estado de uso.

LONDRES, 15. — Dice el "Evening Mail" que la respuesta de Inglaterra a Turquía será una demanda de rendición incondicional.

Andrew Bonar Law manifestó hoy en el Parlamento que de parte de cualquiera de los Aliados no sería juicioso hacer ninguna exposición de las condiciones que se le propongan a Alemania, antes de que se conceda un armisticio.

UN PUERTO DEL ATLANTICO, 15. — El transporte "América", que antes fué el vapor alemán "America" de 22.622 toneladas brutas, hundido hoy aquí en su muelle poco antes de zarpar. El "América" tenía a su bordo un número de tropas, cuando en la oscuridad de la madrugada se fué a pique en 35 pies de agua. Se ignora la causa y se ha nombrado una comisión investigadora. Hasta ahora no hay informes de pérdidas de vida.

Ha estallado la revolución en Praga El Canciller alemán se tambalea Las declaraciones pacifistas del Conde de Burian En Berlín examinan el proyecto de abdicación del Kaiser y de una regencia de Enrique de Prusia

(SERVICIO HAVAS)

PARIS, 16. — Oficial. — Durante la noche se mantuvo el contacto con el enemigo en todo el frente del Oise y del Serre.

Hubo una actividad bastante grande de las ametralladoras y de la artillería.

HAVAS. PARIS, 16. — Oficial. — Las tropas serbias tomaron las colinas situadas al norte de Nish. Progresaron a lo largo del Morava y capturaron 4 cañones. La caballería francesa entró en Piot. —HAVAS.

PARIS, 16. — Comunican de Basilea que en el discurso que pronunció ante la Comisión de Relaciones Exteriores, Burian declaró que la idea de la evacuación de las regiones ocupadas por las Potencias Centrales era justa y estaba fundada, no sólo en razones políticas, sino también en razones militares positivas.

"Nuestro consentimiento y el de Alemania a esta evacuación —dijo— es seguro. Se tratará tan sólo de establecer comisiones técnicas para llevarla a cabo". Burian añadió: "No se necesita ser demasiado optimista para admitir que estamos cerca de una suspensión de hostilidades y que pronto negociaremos con la Entente. En las próximas negociaciones Austria regulará su actitud de acuerdo con Alemania y Turquía."

Terminó pidiendo a todos los monárquicos que se agrupen en torno del monarca, quien no tiene más objeto que pro-

porcionar la paz y la conciliación. —HAVAS.

PARIS, 16. — Comunican de Basilea que hablando Burian ante la Comisión de Relaciones Exteriores y la Delegación búlgara, manifestó sincera satisfacción por los cambios efectuados que llegarán pronto a una suspensión de las hostilidades. Añadió que el paso dado por los Centrales el 4 de Octubre fué la ejecución de un designio preconcebido; que los sucesos de Bulgaria no influyeron en la resolución.

Burian estima que a consecuencia del cambio de suerte de las armas, se generalizó la convicción de que la espada no decidiría necesariamente el resultado de la lucha. Los Centrales no pueden ya esperar un triunfo decisivo; pero el de la Entente descansa sobre la base incierta de la resistencia; por consiguiente un mayor derramamiento de sangre es inútil. Burian añadió:

"Las declaraciones de Wilson del 27 de Septiembre confirman las posibilidades de entablar negociaciones. Con la profunda seriedad que caracteriza todas sus manifestaciones, Wilson reanudó el hilo de la discusión con miras de paz que parecía roto. El sentimiento de humanidad pura no falta nunca en las ideas de Wilson; por lo que sus declaraciones no han carecido jamás de influencia. Aquí no se les ha rechazado nunca en principio".

HAVAS. PARIS, 16. — Oficial. — Progresamos al noroeste de Sissonne donde capturamos Notre-Dame-de-Liesse.

PARIS, 16. — La Agencia Havas dice que según "La Gaceta de Colonia" Max de Baden renunciará hoy. —HAVAS.

PARIS, 16. — Los diarios consideran que la jornada de ayer, en que las tropas francesas en el centro, las belgas a la izquierda y las británicas a la derecha atacaron en un largo frente, constituye una victoria de primera orden que estorbará los preparativos alemanes para la evacuación del suelo de Flandes. Si continúa la progresión hacia Courtrai, de donde los ingleses no están ya más que a 4 kilómetros, los ejércitos alemanes de Brugias y Gante, de una parte, y los de Lille y Tournai de otra, se encontrarán en una situación peligrosa. Esta victoria repercutirá en toda la situación estratégica y en la región de Lille los alemanes se verán obligados a abandonar no solamente Lille, sino también Roubaix y la región más al sur. —HAVAS.

PARIS, 16. — El Consejo de Ministros ha anulado el decreto que convocaba para el 29 de octubre la Alta Corte de Justicia, con el fin de que fallase sobre los hechos y atentados contra la seguridad del Estado y hechos conexos, de que se inculpa a Caillaux, Loustalot y Comby. —HAVAS.

PARIS, 16. — Clemenceau visitó el sábado los frentes de batalla de Champana, del Aisne y del Somme, y se aseguró de que se habían tomado todas las disposiciones necesarias para el abastecimiento constante. Las tropas soportan con mucho ardor las fatigas de la guerra de persecución y su fortaleza de ánimo es admirable.

El domingo Clemenceau visitó Saint-Quentin y Cambrai, cuyas ruinas atestiguan el paso de los vándalos. Algunos habitantes que se quedaron en Cambrai le refirieron los sufrimientos de los civiles durante la ocupación, y se pronunciaba contra la

Al oeste de Grandpré capturamos Talma. —HAVAS.

PARIS, 16. — (Demorado). — Una nota que publica la Agencia Havas dice: "La respuesta del Presidente Wilson será favorablemente recibida en todos los países de la Entente. Wilson opone a las proposiciones de Alemania una negativa muy neta y estima que la cuestión de la evacuación y armisticio es de orden estrictamente militar. A Foch es por lo tanto a quien los alemanes deberán hacer la proposición, o a quien corresponderá resolver tomando toda clase de garantías. Al hablar así el Presidente ha empleado el lenguaje mismo de la razón y de la prudencia. La afirmación solemne que hace Wilson de que es imposible entrar a considerar el armisticio mientras los alemanes continúen en sus prácticas contrarias al derecho de gentes, será recibida con gratitud por los habitantes de los territorios arrasados y tal vez dará en qué pensar a los jefes enemigos. La conclusión de Wilson recordando que los alemanes, al aceptar el programa de paz expuesto por él aceptaron la supresión del poder arbitrario, se consolidará. El hecho de reservarse contestar por separado a Austria-Hungría, prueba que la suerte de esta nación no está ligada a la de Alemania, hagan lo que hagan los directores de Berlín. El debate que Alemania trataba de desviar ha sido pues traído de nuevo al verdadero terreno del derecho y de la justicia".

HAVAS. PARIS, 16. — Oficial. — Progresamos al noroeste de Sissonne donde capturamos Notre-Dame-de-Liesse. resolución de paz del Reichstag, en julio de 1917, declarándola fruto inimitable del muelle. Parece que la declaración hecha por el Canciller en la conferencia tranquilizó a los miembros burgueses, pero los socialistas rechazaron asociarse a esta actitud de conciliación. La conferencia terminó sin dar resultados. En los círculos socialistas se estima que sólo debe haber un gobierno de hombres cuyas ideas de paz no varíen. Max declaró que estaba pronto a retirarse si no lo sostiene la mayoría parlamentaria. —HAVAS.

PARIS, 16. — Comunican de Burdeos que la Municipalidad votó cien mil francos como contribución de la ciudad para la erección del monumento a los americanos en la desembocadura de la Gironda. —HAVAS.

PARIS, 16. — Comunican de Zurich que, según dice el "Lokal Anzeiger", Praga, en donde ha estallado la huelga general, es ahora centro de una verdadera revolución que se extiende a toda Bohemia. En todo el país la huelga es general, fomentada por la solidaridad obrera, y llega a la Baja Austria, comprometiendo la industria de municiones.

Alemania exigió a Austria la reposición militar y se han colocado ametralladoras y cañones en las grandes plazas de Praga. Sin embargo los checos persisten en el movimiento revolucionario y parece que el pueblo dispone de armas y que está corriendo la sangre en Bohemia. —HAVAS.

PARIS, 16. — Comunican de Basilea que los periódicos húngaros anuncian que el Ministro Presidente sacó para Viena a presentar al Emperador la renuncia del Gabinete. Nagy, ex-Presidente de la Cámara, recibirá el encargo de formular el nuevo ministerio. —HAVAS.

ES PROBABLE QUE VENGA AL PAIS LA GRAN COMPANIA "JULIA DELGADO CARO" QUE ACTUALMENTE ESTA EN GUAYAQUIL

La Empresa Dionisio Facio, que tan buenas pruebas ha dado de exquisito refinamiento para la presentación de los diversos espectáculos que se ofrecen a la sociedad capitalina en el elegante Teatro América, ha recibido de Guayaquil el cablegrama que más abajo reproducimos y por el cual se le anuncia que la Compañía "Julia Delgado Caro" saldrá de Guayaquil para Panamá el 25 del mes en curso. Dice así este despacho: Guayaquil, 10. Facio San José Costa Rica.

La Compañía "Julia Delgado Caro" llegará a Panamá el 25 de los corrientes. SALA. Julia Delgado Caro es hija del eminente actor Paulino Delgado que hace ya algunos años hizo una triunfal tournée en este país, conquistando el elogio del culto y numeroso público que tuvo ocasión de conocerle. La Compañía que probablemente llegará a San José, gracias a las netivas gestiones que hace el empresario don Dionisio Facio, ha recorrido todos los mejores escenarios de América y Europa y ha sido calificada como una de las mejores en su género que hayan visitado estos países.

El señor Facio desea vivamente poder ofrecer al público costarricense una temporada que resultará en alto grado artística y con ese fin se propone salir para Panamá dentro de poco con el fin de terminar con el Representante todos los detalles para su viaje a Costa Rica. Sinceramente deseamos que obtengan el mayor éxito las gestiones del activo empresario señor Facio.

PERSONALES Y SOCIALES

VIAJEROS

En la mañana de ayer salieron para Limón, donde tomarán el vapor que los conducirá a los Estados Unidos, don Roberto Brenes Mesén don Benjamin E. Piza y el joven don Leonidas Alberto Pacheco. Deseamos a los viajeros una feliz travesía.

Precedente de Santa Ana estuvo ayer en San José, don Enrique Bousca Zúñiga, quien nos dio la noticia de tener a su nieta María bastante dolida de la salud.

Don Ernesto Vargas saldrá dentro de poco para Nicaragua. La familia de don Cayetano de Benedictis fijará su residencia en la ciudad de Cartago.

Para la finca "El Guayabo", donde pasará unos días, salió doña Lydia Gómez de Montes de Oca. Regresó de Cartago la señorita Lastenia Carazo.

Llegó de Orofina don Enrique Fernández. De Cartago estuvo en San José don Tomás Gutiérrez.

Regresó a Puntarenas don Teodoro Roiz.

En Tres Ríos estuvo ayer don Santiago Alvarado.

NOTA ACLARATORIA

Se registra en "La Prensa Libre" de ayer la noticia de que está gravemente enfermo don Enrique Mata; nos apresuramos a hacer saber que no se trata de don Enrique Mata Bonilla de esta capital, sino de un señor comerciante de Cartago que lleva su mismo nombre y cuya mejoría deseamos.

ENFERMOS

La señorita Lucía Carazo se encuentra delicada de salud. Ha continuado mejor el Dr. don Enrique Carranza.

Doña María C. de Frexes ha con finado mejor.

Un niño del hogar Castro-Luján, de la ciudad de Cartago, ha estado enfermo.

Ha restablecido don Patrocinio Arrieta Leiva.

Doña Balvina M. de Castro ha experimentado una pequeña mejoría de la grave dolencia que la aqueja desde hace varios días.

La señora del Lic. don Máximo Fernández se encuentra mejor de la dolencia que la hizo guardar cama.

La señorita Sarita Solórzano P. se encuentra ya completamente restablecida.

Ha entrado en un período de bastante gravedad y se teme que la dolencia pueda tener un fatal desenlace la señora doña Margarita P. de Mora.

ANOCHÉ FUE AGREDIDA UNA ESTIMABLE SENORITA EN EL BARRIO DE ARANJUEZ

Anoche se registró un hecho en el Barrio de Aranjuez que ha merecido de la reprobación de todos cuantos de él se enteraron y en el cual tuvo que intervenir la policía. Una estimable señorita, con conocimiento de que cierto individuo trataba de agredir a su señor padre buscando para ello la hora en que éste salía para su trabajo, en la ciudad, se apresuró a evitar el lance en mandado de su amor filial y se enfrentó al presunto agresor reprochándole energicamente sus intenciones y llegando hasta poner su delicada mano en el rostro de su contendiente. Olvidando éste que a una mujer no debe pegarse ni con el pétalo de una flor, acto continuo levantó su pesada mano y abofeteó el rostro de la señorita a que nos referimos. Personas que presenciaron el hecho tuvieron palabras de reprocho para aquel individuo, y la policía intervino como era su deber. Cualquiera que sean los antecedentes que existan para tratar de que se mitigue lo severo de esta falta, no hay argumento que pueda poner a salvo el honor de un individuo que olvidando su condición, levanta la mano para castigar a una mujer. La protesta de los que se vieron obligados a presenciarse es tan desagradable e inculpa incidente, había más claro que esta nota informativa del hecho.

SUCESOS DE LA CALLE

Al señor Eulogio Gómez ocurriera ayer tarde un accidente que por poco le cuesta la vida. Se dirigía en un carro del tranvía hacia la Sabana, pero al llegar a uno de las bocacalles del Paseo Colón precisamente cuando el carro iba con bastante velocidad, se arrojó de la plataforma a la calle.

No acostumbrado a hacer esto, el impulso de la velocidad del carro le obligó a caer sobre un montón de piedras y resultó lesionado en la cabeza y en una mano.

Dos policiales que iban en la parte delantera del carro le prestaron auxilio, conduciéndolo a un establecimiento donde le lavaron las heridas y le aplicaron paños de aguardiente.

Un menor de apellido Fernández fue capturado en los momentos en que trataba de robar una cesta con conchillos propiedad de la señora Lucía Araya, en el interior del mercado.

Mientras dicha mujer compraba algo, el gamín recogía la canasta del suelo, echándose al hombro para ponerse en marcha.

Cuando la señora se dio cuenta de lo que ocurría, el rapaz había desaparecido por entre otros tramos, pero muy pronto fue capturado por los policiales.

EL ESCANDALO PROVOCADO POR UNOS MUCHACHOS

Estos muchachos son incorregibles! Ni el maestro, ni los padres, ni los curas, ni nadie podrá sacar derechos de ellos. Tránsfuran los gamines por todas las calles de la población, sin amo ni señor, haciendo pilleñas, muchas veces en perjuicio del público.

Véase "La Informativa" que un grupo de pútiles, encabezados por Rafael Vindas, tuvo en la mañana de ayer: 20 o más gamines se dedicaron a seguir por los alrededores amarrados en parejas por el cuello, y encendiéndoles unos pajaritos de triquitraques, los obligaron a correr. Naturalmente a los gamines de la chiquillería y a los ladrones de los perros, salían los vecinos, que se preguntaban asustados lo que ocurría, sin que nadie se les explicara. Largo trecho corrieron los animales por la avenida cuarta asustando a los vecinos y seguidos de los chiquillos que gritaban a más no poder.

Cuando llegó la policía, los pequeños fueron dispersados.

ACLARACION NECESARIA

San José 17 de octubre de 1918. Sr. Redactor de LA INFORMACION Pte.

En el número 3314 de su estimable periódico y con fecha de hoy aparece una gaceta en el público que dice que un señor Pedro Retana estuvo alojado en un hotel de esta ciudad durante un mes sin pagar y además robando una suma de dinero y varios objetos.

Llevo el mismo nombre, tengo la misma esposa sumamente graciosa, en cama hace seis meses y medio y soy conocido en San José donde soy empleado del Ministerio de Gobernación y Política hábil para decir que soy muy pobre pero que mi frente crusa las calles de esta capital sin el menor sonrojo pues la honrada fue la única herencia que mi padre me legó además de la instrucción que siempre procuró inculcarme.

Agradeceré a Ud. señor Redactor la publicación de esta en el próximo número de su periódico por lo que quedará de Ud. sumamente agradecido. De Ud. Atto. S. S. ... Pedro RETANA MUSOZ

LOS ULTIMOS EPISODIOS DE "EL TELEFONO DE LA MUERTE" EN EL SALON DE VARIEDADES

Esta noche se proyectarán en la pantalla del Salón de Variedades los últimos tres episodios de la sensacional película "El Teléfono de la Muerte" cuya entera exhibición ha llevado tanto público a este centro de espectáculos. Los episodios que el público admirará esta noche se titulan "Entre la Muerte y la Vida", "Al romper el Alma" y "La Muerte Viviente" con los cuales culmina la atención de este prodigioso drama, conceptuado como uno de los más sensacionales y atractivos. No dudamos que el Salón de Variedades se verá esta noche de bote en bote de la novedad del espectáculo.

# MERCADO DE DULCE

En la Feria de esta semana, el dulce se cotizó en Alajuela entre 25 y 30 centavos la libra. Comerciantes de esta capital pretendieron elevarlo a 40 centavos por la carencia casi absoluta de azúcar en plaza; pero fracasaron en su intento porque inmediatamente notaron penalización en sus negocios.

Exactamente igual ocurre con el azúcar; no obstante esa escasez notable y general del artículo, su precio no sube de 40 centavos libra; y no va en alza, sencillamente porque el consumidor no lo compraría si hubiera de pagar un centavo más de lo antes indicado.

Esta circunstancia hace que los comerciantes capitalinos se abstengan de aumentar exageradamente la demanda en las Ferias de Dulce para evitar que los precios suban demasiado, porque saben que no podrían colocarlo, al decir, a precios más altos que los actuales.

Y tanto es así, que en la última Feria se observó la flojedad en la demanda durante todo el tiempo, y no por que hubiera en plaza dulce de sobra, pues la cantidad del artículo llegado cada día fue exactamente igual a la de Ferias anteriores.

En consecuencia, hay que suponer que esta mercadería ha llegado ya a su precio máximo y que, si por alguna circunstancia especial subiera algo más, esa alza será muy insignificante.

# A LO QUE OBLIGA LA SITUACION

Ha llegado a los pueblos de las zonas cafetaleras el decir de que el precio del café para la cosecha próxima será el mismo exactamente, de aquel a que fueron hechas las liquidaciones en la pasada. En el numerosísimo gremio de agricultores cafetaleros en pequeño, esas noticias causan mal efecto, porque ellos juzgan que no habría equidad de parte de los beneficiarios y exportadores del grano si así procedieran, porque ese precio no guardaría relación con las ventajas que a ellos les reportan las diferencias de cambio.

Agreden que si por razón de la desvalorización de la moneda nacional han subido de precio todos los productos agrícolas, en cuenta los cereales, ellos no ven la causa lógica para que el café sea cotizado por los beneficiarios y exportadores a precios tan bajos, esto es, a \$4.50 quintal cuando éstos lo venden en los Estados Unidos a \$12.50, por término medio.

Estas cosas mantienen alarmados a estos pequeños cosecheros de café y todos los días, así el Ministro de Hacienda como el de Fomento reciben comisiones de ellos, que acuden al Gobierno a cambiar impresiones acerca de la situación y a pedir que se intervenga en favor de sus intereses.

Tenemos entendido que en el Gobierno se concede suma importancia al problema, que será estudiado con detenimiento.

La opinión es que un movimiento unido de todos esos agricultores en el sentido indicado, podría dar magníficos resultados en beneficio de sus intereses porque, el gobierno a querer, puede hacer mucho por ellos.

# LOS CURSOS DE VACACIONES

Este año se continuarán los cursos de vacaciones para los elementos estudiantiles del Magisterio. Para ello se han listo ya la jefatura de Educación Primaria, el reglamento y los programas.

Estos cursos se iniciaron en la ciudad de Heredia en años anteriores. Ahora se harán en aquellas ciudades que ofrecen alguna comodidad a los cursantes, y en donde pueda reunirse el número de 25 maestros.

Es una ocasión propicia para que los maestros renueven y aumenten el caudal de sus conocimientos, haciéndose cada vez más aptos para el desempeño consciente de su noble tarea.

# SENTIMENTALISMO EN EL SENADO

# EL EMPRESISMO

Fue idea de algún Senador establecer en el nuevo Código fuertemente penas contra el ejercicio del empirismo en relación con toda profesión y discutido el punto, que es sumamente interesante, se llegó a esta conclusión: impenitente es combatir el empirismo; de más legislar en la materia en las condiciones que se pretende.

Y no se legisla, lo que, indefectiblemente, equivale a fomentar el ejercicio del empirismo contra la salud, vida e intereses de los habitantes de la República.

Que hay empiriosos competentes para el ejercicio de algunas delicadas profesiones y que sería ingratitude estorbarlos en sus labores?

Estos son pocos; en cambio, por centenares se cuentan los malos tenderos que explotan miserablemente la credulidad y sencillez del campesino; los atrevidos curanderos, asesinos de la humanidad doliente e ingenua; los que se las dan de Ingenieros civiles, agrónomos y otros empiriosos todos que son una verdadera amenaza para la sociedad y un peligro a todos los intereses.

Preferible fuera conceder títulos especiales, a esos buenos empiriosos antes que dejar las cosas así, y que sigan como hasta aquí, en perjuicio, repetimos, de vidas y haciendas.

También es difícil, y mucho, combatir por ejemplo, el merodeo; sin embargo, el Senado legisla especialmente en el asunto con el objeto de ver si por ese medio se logra combatir e eliminar o por lo menos contenerlo un tanto.

Y en otras muchas materias criminales, la Alta Cámara ha adoptado el mismo procedimiento, en lo que ha hecho perfectamente bien.

Siempre el empirismo un delito un delito social; por qué no legislar especialmente contra los malos tenderos que lo practican?

Se trata de un mal general y en este caso el legislador no debe andar con sentimentalismos, sentimentales ni consideraciones.

# CON GRAN ENTUSIASMO SE SUSCRIBEN BONOS EN PUNTARENAS PARA EL CUARTO EMPRESTITO LIBERTAD Y SE ESPERA AUMENTAR EL TOTAL HASTA AHORA RECAUDADO

Tan pronto se tuvo conocimiento en Puntarenas de la circular que la Secretaría de Estado de los Estados Unidos había hecho llegar a todos los Agentes Consulares de las naciones de América Latina, tendiente a que todos aquellos que quisieran suscribir Bonos para el 4.º Empréstito Libertad, lo hicieran en la forma allí indicada, importantes vecinos de nuestro puerto del Pacífico, entre ellos algunos miembros de las colonias Aliadas y simples simpatizadores de la Gran Causa, se dieron a la tarea de hacer una mayor propaganda en el sentido de que el más crecido número de personas aportaran su contingente en esta obra salvadora de la Humanidad, obteniendo los Bonos ya que han empezado a suscribir aquellos entusiastas portorfeños.

Reproducimos la primera lista que se ha servido enviarnos nuestro Corresponsal, y la cual arroja un total recaudado hasta ahora de 1,950.00 pesos m.º americano.

Esa lista es la siguiente:

Don Jacobo Sánchez	\$ 100.00
" Gil Cong	" 100.00
" X. X.	" 100.00
" Alejandro Garrido	" 100.00
" Teodoro Ruiz	" 100.00
" Celestino María	" 100.00
" Miguel W. Fuiton	" 100.00
" Augusto J. Grillo	" 100.00
" David Naja	" 100.00
" Manuel Burgos A.	" 150.00
" James Dagan	" 100.00
" Hermenegildo Cruz	" 100.00
" José Blanco	" 100.00
" José Chen Apuy	" 100.00
" E. de la Guardia	" 50.00
" Rafael Ajon	" 50.00
" Ulpiano Fonseca	" 50.00
" Napoleón Soto	" 50.00
" Hector Esquivel	" 50.00
" Fernando Magri	" 50.00
" Manuel Burgos H.	" 50.00
" Dr. Octavio Williams	" 50.00
" San Chong & Co.	" 50.00
" Nicolás Lizano	" 50.00
<b>Total</b>	<b>\$ 1950.00</b>

# LA CLAVE DE UNA OPOSICION FUERTE Y TENAZ

A fuerza de empujones, el diputado Castro Cervantes a logrado volver a llevar al tapete de la discusión en la Cámara de Diputados, el ya famoso contrato agrícola Aguilar-Zamora.

Nosotros, que hemos seguido con interés las discusiones en este negociado creemos haber determinado el origen de la oposición tenaz con que tropieza este asunto en la Cámara, porque, bien vistas las cosas, este contrato supera en beneficios para la Nación a aquel otro, de la misma índole, hecho con los colonos cubanos y españoles que se han establecido en San Carlos.

A este respecto y haciendo parangón entre ambos contratos, el diputado Trejos demostró amplia y concienzudamente, la bondad del contrato Aguilar-Zamora sobre el contrato Aguilar-Manso; lo que pasa es, en el caso presente, que no se ha dado en la Cámara prueba amplia y determinada de que, efectivamente, existe la sociedad de agricultores domingueños que han de formar la colonia agrícola de que habla el Dr. Zamora y de ahí las dudas que abrigan muchos diputados en la materia, de que pueda tratarse de un negocio para especular con las tierras baldías.

Estamos seguros de que en el momento que sea determinada satisfactoriamente aquella circunstancia, el contrato Aguilar-Zamora pasará en la Cámara, como quien dice, sobre rieles. Mientras así no se proceda, dudamos que el negociado avance de manera satisfactoria a los intereses de los agricultores dominiguinos que desear formar aquella colonia.

Es tan sencillo llenar esa formalidad que exigen los que adversan el proyecto, que si en verdad hubiera interés especial en hacer pasar éste, ya habrían hecho algo en aquel sentido los interesados; sin embargo, no han dado un paso y, claro, con esto, las dudas aumentan entre los legisladores.

Es lo que existe en el fondo de este asunto para que en la Cámara de Diputados este negociado tenga tan fuerte oposición.

# INFORME DE UN PROMINENTE FACULTATIVO

A instancias hechas de aquí un prominente facultativo nicaragüense informa que si bien es cierto han ocurrido casos de pulmonía en diferentes localidades de aquella República, enfermedad común en ciertas épocas del año en aquel país, carece absolutamente de certeza el decir de que el mal reviste caracteres de epidemia.

Que es la gripe la que, en forma de peste, azota la República, aunque el mal va cediendo rápidamente; y agrega que la peste, en sus caracteres corrientes, no presenta ninguna novedad, siendo fácil combatirla.

Así, pues, se trata de una peste catarral de las corrientes, muy conocida en Costa Rica, que no reviste carácter alarmante. Esto se sabe hasta ahora, de manera que no hay por qué alarmarse, pero debemos advertir que estos informes han sido obtenidos de fuente particular y que, no obstante las tranquilizadoras noticias que se recibieron al principio acerca de lo peligroso y grave de esa peste que azota al país vecino del norte, las autoridades sanitarias costarricenses, nada hicieron por investigar el caso y estudiar el convenio tomar medidas de defensa en pro de la salubridad pública.

Esta inactividad de parte de las referidas autoridades no deja de llamar la atención; al efecto nosotros hemos oído hacer comentarios que por cierto no hacen honor a los servicios que prestan al país esos funcionarios.

# CAMARA DE DIPUTADOS OTRA SESION CASI EN BLANCO EN ADELANTE CELEBRARA LA CAMARA SESIONES ESPECIALES

Con 22 diputados en los escaños, el Presidente abrió la sesión a las 3 y 3 de la tarde; en las barras, ni una persona.

Dictamen en el proyecto del Ejecutivo para que se autorice a la municipalidad de Puntarenas a arrendar los terrenos de la Punta. El dictamen sólo contiene esta frase: "Hácese por base para la discusión, el respectivo proyecto".

El Presidente ordena la publicación y el Primer Secretario advierte que con dictamen tal, no ve la causa para dejar transcurrir el término reglamentario a fin de entrar de lleno a conocer del fondo del negociado, y pide, por lo tanto, dispensa de trámites. Aprobado, pues, el referido dictamen, dióse al proyecto primer debate.

INMEDIATAMENTE DESPUES, EL SR DIAZ

habló a la Cámara, poco más o menos en estos términos: debemos procurar terminar cuanto antes las labores parlamentarias. Para abreviar y ganar tiempo, conviene celebrarnos sesiones en las mañanas, siquiera tres días en la semana, lunes, miércoles y viernes, por ejemplo; se aproxima el mes de noviembre, para los agricultores, el de mayor laboreo en los campos y será difícil que contemos entonces con la colaboración de varios de los diputados que forzosamente han de dedicar en ese mes sus atenciones a los quehaceres agrícolas. lo que dará por resultado la clausura de las sesiones por falta de representantes para formar quórum el procedimiento equivaldrá a un golpe de Estado, por negativa de los diputados para asistir a sesiones y sería un procedimiento que no honrará a esta Cámara ni al país. La situación tiene un solo remedio: avanzar el trabajo para clausurar las sesiones como la Constitución lo dispone. A fines del mes en curso y así no lo funciones; cerrado esto, terminadas sesiones especiales.

Esto es ya demasiado; estamos sometidos a la censura diaria de la prensa y de la opinión; se nos motiva de indiferentes e incumplidos en nuestras funciones; cerrarlo esto, terminadas esas censuras.

Si la Cámara acogiera, como espero acogerá mis insinuaciones, probáremos al país y a la prensa que no existe en nosotros negligencia por servir a la Patria y que si nos preocupamos como siempre nos hemos preocupado, por sus intereses.

Está pendiente de estudio el proyecto de Ley de Elecciones; en la discusión de este negociado hemos de tomar nos algún tiempo y hay de por medio pendientes de resolución, otros proyectos, de manera, que si no actuáramos las labores, no termináremos en este mes. Esto digo por conveniencia, no por patriotismo, porque yo seré uno de los diputados que no asistan a sesiones en Noviembre y como yo, repito, hay otros que procederán de la misma manera.

Señoras: acoged mis indicaciones, pero para cumplir lo prometido, como si constara en escritura.

UNOS SI, OTROS NO

Indeó el señor Acosta que él ya no creía en esa clase de compromisos; que en diferentes ocasiones los diputados habían faltado a ellos, y seguirían faltando, a menos que se autorizara a la mesa para que, por ausencia a esas sesiones especiales, se rebajase al diputado la dieta correspondiente. Yo excitó al señor Díaz para que a su momento agregase esta consideración; así, y sólo así se podrá reunir quórum para las sesiones de las mañanas.

Díaz manifestó que juzgaba duro el procedimiento y que no se atrevía a hacer el agregado a su moción porque tenía mortificada la susceptibilidad de los diputados, pero que eso de la rebaja de dietas, por ausencias, quedaba a juicio del directorio.

Jiménez Arias pide la votación de la moción de Díaz, fuera nominal; así quedará constando el compromiso solemne de cada uno de los diputados presentes.

El Segundo Secretario señor Jiménez, dijo que con mucho placer acompañaría a la Cámara en sesiones especiales si estas fuesen celebradas en la noche, pero que no podría concurrir a las de la mañana por impedírselo sus ocupaciones y que, por lo tanto, él votaría contra la moción.

De los 22 diputados presentes, 20 dijeron "sí" y 2 "no"; estos fueron el señor Jiménez, don Franklin, y el señor Castro Cervantes.

Este último diputado, dijo: Contesto a la moción "no", porque sospecho que vamos a hacer otro ridículo, no asistiendo a esas sesiones especiales; no ocurriría esto, si, como muy bien dijo el señor Acosta, se rebajara al diputado que falte, la dieta del día.

A lo que el Presidente observó: la Constitución determina cómo se debe proceder en ese caso y el Directorio cumplirá con ese mandato constitucional.

En consecuencia, terminó diciendo el señor Ferron, mañana a las 9, tendremos sesión especial.

# LO DE LA REVISION

Fue puesta en el tapete de la discusión la moción de revisión de Molina para reformar en el sentido ya conocido por nuestros lectores, el artículo 104 de la Ley de Ordenanzas Municipales, en lo que se refiere a señalar términos dentro de los cuales deben hacerse las apelaciones de los acuerdos municipales y resolver el Ministro respectivo; la moción de Molina contenía un final por el que se determinaban responsabilidades civiles para el Ministro que infringiera la disposición.

Abreviando, vamos a la discusión. ACOSTA: Una objeción: cuando se habla de términos, tanto en lo judicial como en lo administrativo, hay que poner las palabras "días hábiles".

MOLINA: Bien; añado la idea.

FAERON: El último párrafo de la moción está viciado de inconstitucionalidad; lo considero, además, innecesario; lo primero, porque las responsabilidades de los Ministros están determinadas en la Constitución.

ACOSTA: Una objeción: cuando se habla de términos, tanto en lo judicial como en lo administrativo, hay que poner las palabras "días hábiles".

MOLINA: Bien; añado la idea.

FAERON: El último párrafo de la moción está viciado de inconstitucionalidad; lo considero, además, innecesario; lo primero, porque las responsabilidades de los Ministros están determinadas en la Constitución.

ACOSTA: Una objeción: cuando se habla de términos, tanto en lo judicial como en lo administrativo, hay que poner las palabras "días hábiles".

MOLINA: Bien; añado la idea.

FAERON: El último párrafo de la moción está viciado de inconstitucionalidad; lo considero, además, innecesario; lo primero, porque las responsabilidades de los Ministros están determinadas en la Constitución.

ACOSTA: Una objeción: cuando se habla de términos, tanto en lo judicial como en lo administrativo, hay que poner las palabras "días hábiles".

MOLINA: Bien; añado la idea.

FAERON: El último párrafo de la moción está viciado de inconstitucionalidad; lo considero, además, innecesario; lo primero, porque las responsabilidades de los Ministros están determinadas en la Constitución.

# EL SECRETARIO DE LA EXPOSICION HABLA SOBRE UNA GRAVE DENUNCIA

San José 17 de octubre de 1917

Señor Director de LA INFORMACION. Pte. Muy señor mío:

Hace días que la Prensa capitalina, inclusive el importante periódico dirigido por Ud., está hablando de la necesidad de fumigar el Edificio Metálico, a causa de la aglomeración de personas que hubo en aquel lugar con motivo de la recién pasada Exposición.

No comprendo, señor Director, por qué tanto ruido y tanto celo en este caso, cuando la precaución ha sido excesiva, limpiando minuciosamente el edificio todos los días y en algunos hasta dos veces. Además, cuando concluyó la exhibición y a medida que se desocupaban las aulas di orden, para que se procediera a lavar todos los pisos, antes de colocar otra vez los pupitros, orden que fui debidamente ejecutado, así como también la de lavar los marcos de las puertas con soda cáustica.

Por lo tanto, me permito hacer observar, a la persona que con tanto afán pretende defender la salud de los niños que concurren a las clases del Edificio Metálico, que si vió a alguien espantar sangre en alguna de las dependencias de ese edificio, en los días de la Exposición, ha cometido un delito muy grave, al no haber dado aviso inmediato a la Secretaría de la Junta Directiva, para que (esta, hubiera dictado en el acto las medidas higiénicas del caso, en defensa de la salud no sólo de los niños que tenían que volver a las clases, sino de todos los de las Escuelas de Provincias y en general del público que concurre a visitar la Exposición.

Por los datos que tiene esta Secretaría, resulta que el cuento del enfermo tuberculoso que arrojó sangre en el Edificio en uno de los días de la Exposición, no pasa de ser un mito. Pero para satisfacer los escrúpulos de los "alarmistas" esta Junta Directiva suplica a la persona que dice haber visto al mencionado tuberculoso espantando sangre dentro del lugar de la Exposición, que sirva para esta Secretaría, para afirmar la necesidad de las precauciones que se aconsejan y la responsabilidad que incumbe a esa persona al no haber denunciado oportunamente el caso grave que nosoculó.

Con toda consideración soy de Ud. muy atento y S. S.

F. CAPELLA Secretario de la Junta Directiva.

# LAGARTO...! TIBURON...!

Un periódico de la localidad informa que algunos vendedores de pescado fresco, ambulantes, engañan al público ofreciendo carne de lagarto como si fuese de mero, robalo, etc.

No es una nueva: desde antes, los comerciantes en el ramo, cometen esa grave irregularidad con lo que estafan al público; porque ese comercio es una estufa perfecta.

También venden carne de tiburón, haciéndola pasar como de pescado de clases finas.

Muchas veces hemos advertido a la Sanidad estas irregularidades, pero la Sanidad no ha hecho caso de las indicaciones, fomentando con la tolerancia esa desagradable negocio.

La carne de lagarto no es veneno; tampoco lo es la de tiburón; así, pues, que vendan aquellas carnes carnes de tiburón y lagarto, pero sin engaños; esto es, manifestando al público la clase de artículo que expenden para que el comprador sepa a qué atenerse. Donde hay engaño, existe dolo.

tal y no es la Cámara la que pueda señalar nuevas responsabilidades a esos funcionarios; lo segundo, porque, si como dice la moción, al vencimiento de los 30 días hábiles el Ministro no ha contestado la apelación y por lo tanto queda firme la resolución de la municipalidad apelada; qué responsabilidad puede envolver el caso para el Ministro respectivo?

GUTIERREZ: Las responsabilidades de los Ministros son ilimitadas siempre que éstos, en una forma u otra, falten a las leyes y podemos, desde luego, sentar sanción en el caso que nos ocupa. No me empeño en sostener ese último párrafo de la moción; puede suprimirlo el señor Molina.

MOLINA: No quiero demoras. Aunque debilitando mi moción, no tengo inconveniente en suprimir el referido párrafo y lo hago, desde luego. Yo desearía sentar esa sanción para alejar de los ministerios la pereza habitual de los empleados.

JIMENEZ A.: De todas suertes, nada se gana en la materia con la moción de Molina. Las cosas quedan como antes.

GUTIERREZ: Como así señor Jiménez? Ahora, esas apañaciones duran en los Ministerios eternidades; en adelante, solamente durarán 30 días. Pues, vaya que si se gana con la reforma!

DIAZ: Advertió que la moción deja puerta abierta para tintarilladas. Es abogado y sabe y entiende de esas cosas.

GUTIERREZ: Explica a Díaz el alcance de la moción, sacándole de error.

ACOSTA: Toda ley de carácter imperativo, debe tener sanción; suplica a Molina nueva a recoger y agregar a la moción el párrafo suprimido.

MOLINA: Titubeo, pero atiende la indicación del señor Acosta; para su vez la cosa, divide su moción en dos partes; una para que se rote la moción con lo de las "responsabilidades" y otra sin el referido párrafo.

BECHE:Cuál es la misión del Ministro de Gobernación en esas apelaciones? Fávorable o desfavorable, lo de resolver, no es así?; y, si el dejar transcurrir el término para contestar la apelación, eso equivale a aprobar la disposición municipal; qué sanción puede en ese caso, recaer sobre el Ministro?

Aprobada la moción de Molina sin el párrafo de las "responsabilidades". Pasó, pues, en total, la Ley de Ordenanzas Municipales.

La Cámara, en la sesión de ayer, no Miguel Oregón, jefe del Sistema Nacional de

# LA CRISIS DEL AZUCAR

La escasez de azúcar es cada día más notable en el comercio capitalino. Esta carencia del artículo no ha afectado en nada las condiciones de vida de las clases populares, en lo que a subsistencias se refiere.

Porque desde hace tiempo, por el alto precio que alcanzara la mercadería, ésta es prohibitiva para el pueblo. En consecuencia, para ésta es casi desapercibida la situación creada debido a la circunstancia referida.

No así para las muchas y pequeñas industrias establecidas en la capital que elaboran sus productos a base de azúcar, como son, por ejemplo, las reposterías, pastelerías, fábricas de siropes y otras muchas.

Esos empresarios si sienten las consecuencias, por este motivo: en materia de precios, ellos han llevado los de sus productos al máximo y aumentarlos más sería no vender, prefiriendo algunos cerrar sus fábricas antes que llegar a aquel extremo.

En el Central "Aragón" del señor Niehaus había dado principio la zafra, pero, debido a un accidente, sufrió desperfectos de consideración una de las máquinas y aquel empresario hubo de parar labores; el daño está siendo rápidamente reparado para seguir la zafra. Posiblemente antes de una semana, aquel Central esté produciendo azúcar. Lo que habría que evitar ahora sería el acaparamiento del artículo por comerciantes. Dada la situación del momento, lo conveniente sería que las autoridades intervinieran en estos negocios.

También los señores Rohmoeer Hermanos habían dado comienzo a la zafra, pero por otro accidente ocurrido en las máquinas del Central, suspendieron también el trabajo; pero ya está reparada la máquina dañada y el Central seguirá funcionando.

El Dr. Pinto no hará trabajar su Central en Tacarcos de Grecia, hasta mediados de diciembre, que es la fecha, en que la caña de sus fincas estará de corte; sin embargo, este industrial está actualmente fabricando dulce, lo que demuestra que el negocio del dulce, por los precios que alcanza esta mercadería, es superior al del azúcar.

En conclusión: que la crisis por la escasez de azúcar, será cuestión de unos pocos días más.

# LA BODA MC GRATH-RENAULD

A las seis y media de la mañana del sábado pasado, fueron unidos en lazo matrimonial por Ilustrísimo Sr. Obispo de Costa Rica Dr. don Juan Gaspar Stork, en su capilla privada, la bella y virtuosa señorita Louise Renauld, hija de doña Adelaida A. Glage de Renauld, con el cumplido caballero norteamericano Mr. John Thomas Mc Grath.

La joven y bella prometida fué entregada por Mr. Harry Klein, en representación de su hermano Mr. Fred S. Renauld, actualmente en servicio en el ejército norteamericano, y la feliz pareja fué apadrinada por Mr. Charles Ernest Schutt y Mrs. Harry Klein, Mr. Arthur Barrie y la señorita Odette Genet, Mr. P. Schutt y doña Adelaida Delacroix de Renauld en representación de la señorita Graciela Sánchez.

Después de la boda, los desposados, padrinos e invitados fueron obsequiados con una fiesta de carácter familiar en la residencia de doña Adelaida Delacroix v. de Schutt, tía de la novia.

Los nuevos esposos partieron para la finca "Chicú", galantemente ofrecida por el Lic. don Arturo Vollo, a pasar la luna de miel.

Nos complacemos en formular nuestros votos muy sinceros por la felicidad de los nuevos esposos.

# PROBLEMA DE IMPORTANCIA

Como está dispuesto por ley económica especial de la emisión de diez millones de colones que haga el Banco Interamericano, para la cual está autorizado, cuatro destinará al fomento de la agricultura.

Se conocen bien las bases en que el Banco del Estado deberá favorecer a los agricultores en sus préstamos hipotecarios y que son éstas: tipos de interés el 8 por ciento anual y de amortización el 4 por ciento; en suma, el 12 por ciento, con el beneficio para el deudor de que pagará la deuda sin sentirlo, pudérase decir.

Vamos al caso que ocupa la atención de muchas gentes—agricultores ellos—clientes del Banco del Estado.

Prenden estos señores acogerse ahora a las bases de préstamo del Banco conforme a la referida ley y al efecto, alegan que sus compromisos con ese Banco fueron adquiridos con el propósito determinado de ampliar los cultivos; muchos de los interesados ofrecen probar eso antecedente.

Todavía no ha sido planteado con toda seriedad este interesante problema al estudio de la Directiva de aquella institución bancaria, lo que se hará próximamente para que, ahora que aquella Directiva o el Ejecutivo reglamente la ley referida, tengan en cuenta la circunstancia en referencia, que se considera de importancia grande para muchos agricultores y para el país en general.

# CARTAS DE LOS CHOFERES EMIGRADOS

Los choferes mecánicos, que hace algún tiempo emigraron a Nicaragua, para hacer contratos a fin de manejar autos y camiones de algunas fincas de aquel país, en sus últimas cartas remitidas a sus familiares, dan la noticia de que nuevos horizontes se les han abierto en otros países del norte.

Dos de ellos, que se encontraban en León, escribieron, últimamente dando aviso de que marchaban para Salina Cruz, puerto mejicano, para donde iban contratados por una Compañía de gasolineros establecida allí y que hacen el servicio entre diferentes lugares de la costa del Pacífico en México. Van ganando noventa y cinco dólares mensuales, más los alimentos, lo que significa una magnífica oportunidad para ellos.

Esos jóvenes choferes partieron de Nicaragua el diez del presente mes, y en consecuencia ya han llegado o estarán próximos a llegar al puerto de su destino.

Como se ve, estos emigrados han tenido

# UNA BROMA CRIMINAL QUE OTRO CALIFICATIVO MERECE EL HECHO?

Vamos a referir un caso, muy desagradable a la par que sensible, ocurrido el domingo pasado, al Ingeniero don Francisco de la Paz, caballero digno de toda estimación, y lo referimos para que comprendan los biografiados los efectos criminales de sus proceres.

Algún día, maliciosamente desde luego, hizo circular la bola de que había muerto repentinamente, víctima de un ataque cardíaco un joven hijo del señor de la Paz.

La broma, contra quien fue dirigida la broma, es persona bastante conocida en esta capital, donde tiene muchas amistades y simpatías; claro, la noticia de su inesperado fallecimiento circuló por la ciudad rápidamente y habiendo un individuo encontrado a don Francisco en la Avenida Central, se le acerca y dice:

—Está usted enterado de la terrible desgracia, don Francisco?

—¿Qué pasa...? ¿Qué ocurre...?—interrumpió el señor de la Paz preguntando que aquel golpe de la fatality tenía algo que ver con él.

—Pues que acaba de morir repentinamente su hijo.

Imagíne el lector lo demás. Desesperado, loco, con el corazón desbordado por el pesar, don Francisco corrió a su casa, encontrándose en ella a su hijo, perfectamente bueno y sano. Pero ya había pasado unos minutos de terrible pesar.

Esta clase de bromas son criminales: ¿qué otro calificativo merecen?

# UN CASO GRAVE OCURRIDO EN TELEGRAFOS

Se ha dado este sensible caso: A la señorita Julia Vargas, vecina del Barrio de Aranjuez, le fue puesto este telegrama

# CAMARA DE SENADORES CONTINUA EL INTERESANTE DEBATE RELATIVO A LAS PENAS PARA EL MERODEO

### SESION DE AYER

Abierta la sesión, el señor Presidente anuncia que continúa la discusión del título sexto, el cual había quedado en suspenso, para estudiar más a fondo las reglas relativas al hurto menor.

El señor Astúa manifiesta que, habiendo quedado comprometido a presentar una nueva fórmula que recomendará el artículo 333 que trata sobre el hurto de frutos y animales, la día a presentar.

La fórmula fue leída, y en ella se agregaban varios indios y se imponía una pena mayor que la señalada en el artículo referido.

### DISCUTIENDO SOBRE LOS ROBOS DE PLATANOS

El senador Coto insinúa que se tomen en cuenta los delitos por robos de materiales de construcción en las fincas, es decir, el material de las casas de maderas y puentes, que en muchas partes están siendo despojadas por los merodeadores.

El señor Baudrit manifiesta que también se debe incluir la protección a los beneficiados de café e ingenios, donde igualmente se cometen muchos robos.

Luego se pronuncia contra la pena que se refieren con los hurtos de café y plátanos, y argumenta que el apropiamiento de plátanos es cosa muy común en el país. Todos los peones de fincas acostumbran coger un racimo o ya bien algunos "manos" de plátanos para llevar a su casa, y estos casos no se podrían confundir con los demás que castiga el artículo. Estaría de acuerdo con lo anterior, es decir, lo que se refiere a los trapiches ingenios, pero que se excluyera lo otro, por considerarlo insignificante y que sería muy duro que a un hombre de esos se le fuera a castigar con prisión.

El señor Figueroa defiende esa pena, declarando que esa clase de delitos está tomando hoy un incremento suabemente alarmante.

No se está castigando con prisión a esos autores de pequeños robos, como lo dice el señor Baudrit, sino con prisión. Invita al señor Baudrit a que modifique en el sentido de que se excluya un poco la pena, pero no a que se excluyan esos casos, pues se está tratando de defender la agricultura en general.

El señor Baudrit replica que quiere hacer patente al Senado, el buen deseo que tiene para cooperar en la tarea penal, pero que si mismo tiempo no se le negará que el artículo contiene desigualdades, pues jamás puede compararse el robo del café y de la leche, que por lo general lo roban para comerciar, con el de un racimo de plátanos, únicamente para comerlo, y que es una cosa menuda.

Contesta al señor Figueroa que no podría mocionar en el sentido indicado por él, pero si le gustaría se formular un nuevo artículo donde sólo se incluyeran todas las cosas menudas, y que por el momento, continuaba planteadas su insinuación.

### DIVERSAS OPINIONES SOBRE LA MISMA

El señor Cabezas invita al autor del artículo a que rebaje un tanto la pena que se fija para los robos de plátanos y café de azúcar, pues hasta en los machachos existe la costumbre de tomarlos, principalmente los que van a dejar almuerzos a sus padres que están trabajando en fincas, y ellos sólo hacen con el deliberado propósito de robar, sino por una costumbre generalizada, tal es la de comer de esos frutos.

Hablando respecto a los robos de café, el señor Cabezas, expone que también a los propietarios se les haría difícil acusar a los ladrones, pues se verían amenazados con el incendio de sus cañaverales, que acostumbran hacer para satisfacer venganzas.

El señor Smyth da su parecer en el sentido de que en realidad, se debe castigar todos estos hechos con penas más fuertes que las que hoy existen, pero tratándose de este caso, es decir, de la fórmula del señor Astúa, las penas aparecen muy severas.

Ahora bien, continúa el señor Smyth, a punta de golpes, es que hay que ir escuchando a esas gentes a que sepan respetar lo ajeno. Y termina manifestando estar de acuerdo con la idea del señor Baudrit, para que en un artículo aparte se fijaran los casos menudos.

El señor Astúa, refiriéndose a este punto, argumenta que en el orden de las necesidades de las subsistencias, ocupan lugar preferente, el maíz y los frijoles, y no el café, para que se trate de llevar a cabo la idea propuesta por el señor Baudrit.

No es la cantidad de lo hurtado lo que debe decidir al legislador a tomar medidas sobre el particular; es la maldad que se revela, el hábito del pillaje. Ese pequeño hurto, mirado aisladamente, no significa nada, pero como fenómeno general, viene a resultar un grave daño para la agricultura. Es mucha esa pena para el que roba quita dos libras de café, o una botella de leche, o un racimo de plátanos o un puñado de verduras, pero eso no es de lo que precisamente se trata, sino que se va a hacer para defender la agricultura en general. No debe pensarse a un hombre por lo que hurtó sino por el tamaño de la maldad. Todos los agricultores se están quejando de este pillaje escandaloso, y hay que atajarlo de cualquier manera.

Sin embargo, terminó el señor Astúa, bien se puede intentar una nueva fórmula, pues no tiene gran efecto en que se apruebe la que presentó.

El señor Fernández, tercia en el debate, comenzando por declarar que él no uno de los que habían suplicado penas fuertes contra el merodeador, pues ese pillaje es tal, que en verdad ya está causando alarmas. Toda medida que se dé para moralizar, y principalmente para ayudar a la agricultura en ese particular, no resulta dura, y así hay que hacerlo.

### FUE APROBADA UNA NUEVA FORMULA

El senador señor Coto se muestra simpatizador del artículo presentado por el señor Astúa. Declara que este

### NOTAS DEPORTIVAS

### LOS CUERPOS DE BOY-SCOUTS

Me refiero a ciertos artículos publicados por algunos diarios, referentes a los cuerpos de "Boy-Scouts" establecidos en esta capital.

Con sorpresa vi publicado un artículo en LA PRENSA LIBRE, titulado "El Cuerpo de Boy-Scouts Juan Rafael Mora", elogiando a este Cuerpo que está bajo la dirección del Comandante Mayor don Francisco Meléndez.

Trabajaba yo el año de 1915 en la Redacción del diario "El Imparcial" cuando a iniciativa del Profesor don Angel Orozco y del referido señor Meléndez, se estableció este Cuerpo, viéndolo que era un adelanto cultural para nuestros niños escolares, ideé la manera de que el Director del periódico, dedicara una página de su diario al cuerpo referido.

Inmediatamente fue acogida la idea y se consiguieron varios clichés en que se explicaba y daba idea completa de los progresos y adelantos de esta Institución, publicados en un Boletín de la Secretaría de Fomento, y en ese concepto, fueron dedicados dos números del periódico, en que se daba extensamente de esta clase de cuerpos, que tienen todos ellos el desarrollo físico y moral en los jóvenes.

Fue un rasgo simpático del señor Director, el haber dedicado los dos números de su periódico a dicho Cuerpo, en los que hacía un relato extenso de los decálogos del explorador, de su fundador el General Mr. Badam Powell y de las miras a que tienen estas instituciones. No quedó un Boy Scout de los diferentes cuerpos establecidos en esta capital y en las demás provincias de la República, que no adquiriera los dos números a que le hego referencia.

Tengo en mi poder felicitaciones del Profesor don Angel Orozco, del señor don Francisco Meléndez y de otras personas protectoras de esta clase de instituciones de las que agradezco, puesto que yo lo único que hice y estubo a mi alcance, fue dar la idea al señor Director, para que el puestera su trabajo, en esta campaña abierta que vienen sosteniendo los diarios capitalinos, en pro del scoutismo.

Manifiesto respetuosamente al señor articulista de dicho diario que en lo que se refiere a "no saber quien patrocinó el Cuerpo de Boy-Scouts Juan Rafael Mora", puedo decirle, como vocero que soy de dicho Cuerpo por distinción que agradezco a los jóvenes que lo forman, que si Jefe es el señor don José Angel López, bien conocido como Jefe por todo el que ha tenido oportunidad de leer las columnas del importante diario LA INFORMACION.

Por no haber espacio disponible, no me es posible principiar a reproducir el artículo, que a símplicas mías fue publicado y dedicado al Cuerpo de Exploradores "Juan Rafael Mora", pero ya lo habrá en ocasión propicia.

### ACTRIZ QUE REVELA UN SECRETO

Como una famosa actriz se ennegreció el pelo gris con una simple Mixture Casera

La señorita Blanche Rose, actriz famosa, que se ennegreció el pelo con una simple preparación que mezcló en su casa, dijo hace poco, hablando del asunto en Chicago: "Cualquier señora o caballero se puede ennegrecer el pelo y ponerlo suave y lustroso con esta simple receta y prepararla en su misma casa. A un cuarto de litro de agua añádale 30 gramos de ron de mala gueta (Bay Rum), y una cajita de Compuesto de Barbo y 712 partes de glicerina, ingredientes que se encuentran en cualquier botica y cuestan muy poco. Aplíquese al pelo dos veces por semana hasta adquirir el matiz deseado. Esto, a la persona cansada, le quita 20 años de edad. También ayuda mucho a crecer el pelo y quita la picazón y casp".

Es un momento propicio para hacer un gran bien al agricultor, hoy desalentado en sus trabajos debido a que cada día encuentra mayores daños en sus sembrados donde gran parte de los productores han desaparecido. De aquí, pues, que llegará el día en que muchos agricultores abandonen por completo esos trabajos para no sufrir enormes perjuicios con los merodeadores.

Ese artículo, para estos momentos, viene muy al caso, pues no es que se estén robando cosas menudas y en cantidades pocas, como se ha dicho, sino que arrasan grandes sembrados, para luego vender en cualquier parte todos esos productos.

Por último, el señor Astúa retiró su moción, planteando esta otra: "que se pongan los hurtos de productos agrícolas e implementos de agricultura en la forma que lo señala el Código, pero aumentando tal pena en un grado", quedando de presentar en la sesión de hoy, la forma de esta nueva moción.

Puesta a votación, fue aprobada, con lo que terminó la sesión.

### NOTA ACLARATORIA

El senador Smyth nos ruega aclararnos conceptos que aparecieron como suyos en la minuta de la sesión anterior, lo que hacemos gustosos, pues él no ha tenido las palabras que se le atribuyen en relación con la Facultad de Ingeniería.

Al apoyar el señor Smyth lo dicho por el senador Segreda de que sería casi imposible conseguir lo que se propone a la Facultad de Ingeniería, hizo ciertas referencias a casos concretos, pero en ningún caso fue su intención inferir ofensa alguna a los miembros de la Facultad de Ingeniería, ni decir, ni hacer creer que él haya entre ellos quienes hubieran podido llevar a cabo la construcción del edificio de Correos y Telégrafos.

### NOTAS CORTAS

### EL PROGRESO AGRICOLA EN NUESTRO PAIS

Ayer recibió la central de detectivos, seis avisos de robos de ganado, cometidos en algunos pueblos cercanos a la capital, lo que demuestra que el merodeo sigue extendiéndose mucho.

Dichosamente, ese centro de investigación cuenta con empleados prácticos que muy pronto dan con los semovientes robados. Pero es el caso que cada día aumenta más el trabajo, pues revientan por todas partes los ladrones.

De una sola finca, propiedad de un señor Rivera, se han llevado diez y ocho reses, entre vacas y bueyes.

El dengue o tracazo nos está visitando, pues muchas gentes se encuentran ya atacadas de esta enfermedad. Es una especie de influenza, que por lo general ataca con mayor fuerza hasta el punto de obligar a sus víctimas a coger cama.

Según informes, en estos días llegará a Puntarenas vapor del norte, con espacio suficiente para pasaje ros y carga.

No se sabe a punto fijo qué día arribará.

También se espera la lancha "Dignidad", que viene procedente de El Pozo con gran cantidad de granos para los mercados del interior.

El arroz que se encuentra en la Aduana de Puntarenas, se está transportando en partidas pequeñas a esta capital.

Según se nos informa, algunos vecinos mudientes de Puriscal, hacen gestiones para tender un puente sobre el río Alumbre, en el camino que conduce de aquel pueblo a Grotina, y que se conoce por el nombre de Paso del Alumbre.

Ese puente fué arrastrado por la corriente del río hace algún tiempo, y desde entonces no se ha podido reconstruir.

Así pues, se hace necesario la reconstrucción de dicho puente, pues el tráfico de gentes y carretas por ese lugar es muy grande.

### EL BARITONO INCLAN EN EL TEATRO AMERICA

El próximo sábado debutará en el Teatro América el aplaudido cantante baritono español don Cristino N. Inclán con un programa magnífico que llamará poderosamente la atención de todos los buenos dilettantes. Cantará Inclán la famosa ARIE DE LAS TUMBRAS de la Opera de Heronini; la hermosa romanza italiana LA MIA BANDIERA y la ESTRELLA DEL TANNHAUSER de Wagner, joya del arte musical. También cantará una preciosísima BARBARA de la Opera EL VALS DEL AMOR y como una prueba de su temperamento artístico de tanta distintos géneros cantará para final EL GANTO DEL PRESIDIO RIO; ASORANZA y MENS AMORES preciosas canciones españolas.

Además subirá a la pantalla películas de gran mérito interpretadas por eminencias del arte mudos. Ante un programa tan escogido es indudable que el sábado se verá el AMERICA totalmente ocupado por lo más selecto de nuestra cultura.

El baritono Inclán que últimamente fué muy mencionado en El Salvador Honduras y Nicaragua no ha querido partir de Centro América, sin visitar a la predilecta Costa Rica y hay que corresponder a su deferencia, asistiendo todos a tan espléndida velada.

### LO RESUELTO AYER POR EL CONSEJO SUPERIOR DE INSTRUCCION PUBLICA

Se discutieron y aprobaron los artículos 9 y 13, es decir, lo que faltaba del Reglamento de Exámenes de Segunda Enseñanza, referentes a calificaciones de exámenes de bachillerato, confinamiento del título, admisión a exámenes de alumnos de colegios privados y admisión a clases de oyentes.

El Consejo se propone, durante las vacaciones, hacer una labor intensa sobre programas tanto de 2a. como de 1a. enseñanza, a fin de introducir orden, seriedad y uniformidad hasta cierto punto, en los planteles oficiales, pues, según parece, la cosa no ha andado muy bien encurrida; de esto hablaron los miembros del Consejo que asistieron a la sesión de ayer. Asimismo es propósito de los miembros del Consejo perfeccionar absolutamente los reglamentos de segunda enseñanza y los exámenes que ahora se emitan, los cuales han de considerarse como provisionales, dadas las presentes circunstancias normales.

### ACCIDENTE POR IMPRUDENCIA

Ventura Jiménez tomó uno de los autos que se encontraban estacionados en la esquina del Banco de Costa Rica, y sin conocer a perfección el manejo de los carros, salió a escape, tratando de hacerlos cruzar por la esquina de la Avenida Central.

Como el chico es uno de tantos inexpertos, dió con el carro contra una de las aceras, causándole no pocas averías, que costará bastante dinero repararlas.

En poco estuvo que atropellara a algunas de las personas que en esos momentos pasaban por la acera y que a no ser por un verdadero milagro, habrían podido ser avrolladas.

Y todo, por las imprudencias de esos muchachos, que no saben manejar autos.

Al ver que el carro había sido averiado, el chico trató de huir a toda carrera, pero muy pronto fue alcanzado por un policial y remitido a la Agencia de Policía Municipal, donde se procederá a juzgarlo.

El carro en cuestión es propiedad de don Rodolfo Martín.

Y repetimos lo de siempre: hasta que se deje de tolerar que muchachos inexpertos manejen esos carros, se evitarán muchos accidentes.

### ULTIMA FORMULA PARA CANCELAR DEUDAS

—Oh, Dios mío...! Para cuándo dejará el Irad el fuego que guarda en sus entrañas!

—Es que le pesa a Ud. la vida, buen señor?

—La vida no, al contrario, me es muy placentera; las deudas son las que me aplastan.

—Esto decía Gregorio Rodríguez a un amigo de su pulpería "Las Tres Estrellas" de su casero, cuando acertó a "dellas", comentando la actitud del bórquez por allí Maximiliano Vargas—otro acreedor suyo—quien, al verse con Rodríguez, le hizo recuerdos del "plco" pendiente.

—En! esto es ya demasiado; no pago porque no tengo con qué ni permiso de mis acreedores más insinuaciones en el particular.

—Magnífico don Gregorio, pero diga Ud. por lo menos, cuándo...

—Pagaré... un año después de firmada la paz europea.

—Tiene gracia el caso.

Y se estableció la disputa entre deudor y acreedor.

En resumen, que Rodríguez, en un momento de terrible acoralamiento, arrojó a la cara de Vargas una botella llena de ron, ocasionándole una seria herida en la frente.

### DE HEREDIA

### EL MAESTRO REPETTO

Los buenos se van. Don Carlos Monje Ureña, el amigo sincero, inteligente, activo y servicial, nos abandona.

Su voz se hizo sentir en el Municipio y su consejo en la Gobernación.

Los pobres encontraron siempre por su medio el auxilio municipal. Siempre llamado con afecto a sus labores, la sociedad herediaña tendrá que echar de menos este buen elemento.

En casa del amigo Chango con quien fué solidario, le preparan la despedida.

Dichosos los pueblos que pueden contar con elementos de esta naturaleza.

En las emergencias políticas estuvo siempre al servicio del Gobierno, captándose las simpatías de sueltos y ribalinas.

Otros en mejores posiciones nos tenemos bien calificados.

### TAMBIEN ESTE BUEN ELEMENTO DE LA CULTURA HEREDIAÑA SE VA

Terminado el contrato del Teatro, no es posible que se pueda quedar aquí Heredia sentirá muy de veras la separación de este amigo.

El Hotel Central ha sido víctima de las supuestas economías de los protectores del Municipio.

En la sesión última a moción de uno de los más asiduos defensores de los intereses comunes, se le quitó la subvención de que disfrutaba.

Economías mal entendidas, pues fuera de ese Hotel, Heredia no cuenta con un centro apropiado para recibir a los transeuntes que llegan a esta ciudad.

El Municipio por el bien común debía rever ese acuerdo y continuar la subvención.

Nos cuentan que al amigo Paco Flores también le van a quitar.

### CARTA DE LUSIANA A LIBORIO

Una carta...? Y ahíera...? A ver, liborio...? Estimado Liborio: Pacaca, desde que dejaste el "cruzado" y regresaste al pueblo, paso más triste que una tórtola encañalada. Me haces más falta que los "chan chas" que me regalara tíu Petra al hacer viaje a la ciudad y que ya a mejor vida pasaron; debes saber que ahora esas "prendas" valen aquí un dineral; con dos mesadas de jornal no compro otras. Mira que son usureros los comerciantes de San José!

Sacan hasta donde pueden y con decir que todo ha encañoreado por la trifulca que han armado los "machos", lo dan todo por arreglado.

Por aquí, todo fregado; y más que se pone cada día que pasa. Des de que el gobierno, por purisma pobreza le "cortó" el rabo al patrón, en esta casa donde sirvo, El ayuno es casi absoluto; con decirte que hay días que los pasamos de "banda en banda" sin probar bocado, queda dicho todo. Ya soy casi una monja al igual que la patrona y las señoritas. ¿Qué de menos echo aquellos "maizoles" que me regalaba Sí, Liborio; estoy en el hueso a bas!

"punta" de ayunar y, como la "patrona" me debe tres soldadas, aquí me tienes aguantando hambre hasta el día que vea mi platilla; ella me ha dicho que va pronto me pagará porque el gobierno está fabricando dinero y de esa manera su esposo cobrará. Pero verdes las vos, Liborio querido! Para mí, que eso de que el Gobierno fabricará dinero para pagar a "todos los que le debe", es una "salida" de la señora para engañarme. Lo que me da más rabia es que las señoritas de la casa cuanto colón les cae en las manos, es para echárselo "encima" y nosotros aunque nos muramos de miseria, así quien no tiene servicio! Las pobrecillas ayunan, cierto, pero lo que es vestir bien, lo hacen como de costumbre. Esto, en cuanto a lo "exterior", que a lo "interior" las desgraciadas tienen o abrigarse en colchas y cobijas, mientras yo lavo lo que tienen... Oíro la voz de la patrona; como que va para la cocina y se mecerá la espiñita para continuarla mañana. Recibe el corazón de tu

### EL RESUELTO AYER POR EL CONSEJO SUPERIOR DE INSTRUCCION PUBLICA

Se discutieron y aprobaron los artículos 9 y 13, es decir, lo que faltaba del Reglamento de Exámenes de Segunda Enseñanza, referentes a calificaciones de exámenes de bachillerato, confinamiento del título, admisión a exámenes de alumnos de colegios privados y admisión a clases de oyentes.

El Consejo se propone, durante las vacaciones, hacer una labor intensa sobre programas tanto de 2a. como de 1a. enseñanza, a fin de introducir orden, seriedad y uniformidad hasta cierto punto, en los planteles oficiales, pues, según parece, la cosa no ha andado muy bien encurrida; de esto hablaron los miembros del Consejo que asistieron a la sesión de ayer. Asimismo es propósito de los miembros del Consejo perfeccionar absolutamente los reglamentos de segunda enseñanza y los exámenes que ahora se emitan, los cuales han de considerarse como provisionales, dadas las presentes circunstancias normales.

### ACCIDENTE POR IMPRUDENCIA

Ventura Jiménez tomó uno de los autos que se encontraban estacionados en la esquina del Banco de Costa Rica, y sin conocer a perfección el manejo de los carros, salió a escape, tratando de hacerlos cruzar por la esquina de la Avenida Central.

Como el chico es uno de tantos inexpertos, dió con el carro contra una de las aceras, causándole no pocas averías, que costará bastante dinero repararlas.

En poco estuvo que atropellara a algunas de las personas que en esos momentos pasaban por la acera y que a no ser por un verdadero milagro, habrían podido ser avrolladas.

Y todo, por las imprudencias de esos muchachos, que no saben manejar autos.

Al ver que el carro había sido averiado, el chico trató de huir a toda carrera, pero muy pronto fue alcanzado por un policial y remitido a la Agencia de Policía Municipal, donde se procederá a juzgarlo.

El carro en cuestión es propiedad de don Rodolfo Martín.

Y repetimos lo de siempre: hasta que se deje de tolerar que muchachos inexpertos manejen esos carros, se evitarán muchos accidentes.

### ULTIMA FORMULA PARA CANCELAR DEUDAS

—Oh, Dios mío...! Para cuándo dejará el Irad el fuego que guarda en sus entrañas!

—Es que le pesa a Ud. la vida, buen señor?

—La vida no, al contrario, me es muy placentera; las deudas son las que me aplastan.

—Esto decía Gregorio Rodríguez a un amigo de su pulpería "Las Tres Estrellas" de su casero, cuando acertó a "dellas", comentando la actitud del bórquez por allí Maximiliano Vargas—otro acreedor suyo—quien, al verse con Rodríguez, le hizo recuerdos del "plco" pendiente.

—En! esto es ya demasiado; no pago porque no tengo con qué ni permiso de mis acreedores más insinuaciones en el particular.

—Magnífico don Gregorio, pero diga Ud. por lo menos, cuándo...

—Pagaré... un año después de firmada la paz europea.

—Tiene gracia el caso.

Y se estableció la disputa entre deudor y acreedor.

En resumen, que Rodríguez, en un momento de terrible acoralamiento, arrojó a la cara de Vargas una botella llena de ron, ocasionándole una seria herida en la frente.

### DE HEREDIA

### EL MAESTRO REPETTO

Los buenos se van. Don Carlos Monje Ureña, el amigo sincero, inteligente, activo y servicial, nos abandona.

Su voz se hizo sentir en el Municipio y su consejo en la Gobernación.

Los pobres encontraron siempre por su medio el auxilio municipal. Siempre llamado con afecto a sus labores, la sociedad herediaña tendrá que echar de menos este buen elemento.

En casa del amigo Chango con quien fué solidario, le preparan la despedida.

Dichosos los pueblos que pueden contar con elementos de esta naturaleza.

En las emergencias políticas estuvo siempre al servicio del Gobierno, captándose las simpatías de sueltos y ribalinas.

Otros en mejores posiciones nos tenemos bien calificados.

### TAMBIEN ESTE BUEN ELEMENTO DE LA CULTURA HEREDIAÑA SE VA

Terminado el contrato del Teatro, no es posible que se pueda quedar aquí Heredia sentirá muy de veras la separación de este amigo.

El Hotel Central ha sido víctima de las supuestas economías de los protectores del Municipio.

En la sesión última a moción de uno de los más asiduos defensores de los intereses comunes, se le quitó la subvención de que disfrutaba.

Economías mal entendidas, pues fuera de ese Hotel, Heredia no cuenta con un centro apropiado para recibir a los transeuntes que llegan a esta ciudad.

El Municipio por el bien común debía rever ese acuerdo y continuar la subvención.

Nos cuentan que al amigo Paco Flores también le van a quitar.

### CARTA DE LUSIANA A LIBORIO

Una carta...? Y ahíera...? A ver, liborio...? Estimado Liborio: Pacaca, desde que dejaste el "cruzado" y regresaste al pueblo, paso más triste que una tórtola encañalada. Me haces más falta que los "chan chas" que me regalara tíu Petra al hacer viaje a la ciudad y que ya a mejor vida pasaron; debes saber que ahora esas "prendas" valen aquí un dineral; con dos mesadas de jornal no compro otras. Mira que son usureros los comerciantes de San José!

Sacan hasta donde pueden y con decir que todo ha encañoreado por la trifulca que han armado los "machos", lo dan todo por arreglado.

Por aquí, todo fregado; y más que se pone cada día que pasa. Des de que el gobierno, por purisma pobreza le "cortó" el rabo al patrón, en esta casa donde sirvo, El ayuno es casi absoluto; con decirte que hay días que los pasamos de "banda en banda" sin probar bocado, queda dicho todo. Ya soy casi una monja al igual que la patrona y las señoritas. ¿Qué de menos echo aquellos "maizoles" que me regalaba Sí, Liborio; estoy en el hueso a bas!

"punta" de ayunar y, como la "patrona" me debe tres soldadas, aquí me tienes aguantando hambre hasta el día que vea mi platilla; ella me ha dicho que va pronto me pagará porque el gobierno está fabricando dinero y de esa manera su esposo cobrará. Pero verdes las vos, Liborio querido! Para mí, que eso de que el Gobierno fabricará dinero para pagar a "todos los que le debe", es una "salida" de la señora para engañarme. Lo que me da más rabia es que las señoritas de la casa cuanto colón les cae en las manos, es para echárselo "encima" y nosotros aunque nos muramos de miseria, así quien no tiene servicio! Las pobrecillas ayunan, cierto, pero lo que es vestir bien, lo hacen como de costumbre. Esto, en cuanto a lo "exterior", que a lo "interior" las desgraciadas tienen o abrigarse en colchas y cobijas, mientras yo lavo lo que tienen... Oíro la voz de la patrona; como que va para la cocina y se mecerá la espiñita para continuarla mañana. Recibe el corazón de tu

### EL RESUELTO AYER POR EL CONSEJO SUPERIOR DE INSTRUCCION PUBLICA

Se discutieron y aprobaron los artículos 9 y 13, es decir, lo que faltaba del Reglamento de Exámenes de Segunda Enseñanza, referentes a calificaciones de exámenes de bachillerato, confinamiento del título, admisión a exámenes de alumnos de colegios privados y admisión a clases de oyentes.

El Consejo se propone, durante las vacaciones, hacer una labor intensa sobre programas tanto de 2a. como de 1a. enseñanza, a fin de introducir orden, seriedad y uniformidad hasta cierto punto, en los planteles oficiales, pues, según parece, la cosa no ha andado muy bien encurrida; de esto hablaron los miembros del Consejo que asistieron a la sesión de ayer. Asimismo es propósito de los miembros del Consejo perfeccionar absolutamente los reglamentos de segunda enseñanza y los exámenes que ahora se emitan, los cuales han de considerarse como provisionales, dadas las presentes circunstancias normales.

### ACCIDENTE POR IMPRUDENCIA

Ventura Jiménez tomó uno de los autos que se encontraban estacionados en la esquina del Banco de Costa Rica, y sin conocer a perfección el manejo de los carros, salió a escape, tratando de hacerlos cruzar por la esquina de la Avenida Central.

Como el chico es uno de tantos inexpertos, dió con el carro contra una de las aceras, causándole no pocas averías, que costará bastante dinero repararlas.

En poco estuvo que atropellara a algunas de las personas que en esos momentos pasaban por la acera y que a no ser por un verdadero milagro, habrían podido ser avrolladas.

Y todo, por las imprudencias de esos muchachos, que no saben manejar autos.

Al ver que el carro había sido averiado, el chico trató de huir a toda carrera, pero muy pronto fue alcanzado por un policial y remitido a la Agencia de Policía Municipal, donde se procederá a juzgarlo.

El carro en cuestión es propiedad de don Rodolfo Martín.

Y repetimos lo de siempre: hasta que se deje de tolerar que muchachos inexpertos manejen esos carros, se evitarán muchos accidentes.

### ULTIMA FORMULA PARA CANCELAR DEUDAS

—Oh, Dios mío...! Para cuándo dejará el Irad el fuego que guarda en sus entrañas!

—Es que le pesa a Ud. la vida, buen señor?

—La vida no, al contrario, me es muy placentera; las deudas son las que me aplastan.

—Esto decía Gregorio Rodríguez a un amigo de su pulpería "Las Tres Estrellas" de su casero, cuando acertó a "dellas", comentando la actitud del bórquez por allí Maximiliano Vargas—otro acreedor suyo—quien, al verse con Rodríguez, le hizo recuerdos del "plco" pendiente.

—En! esto es ya demasiado; no pago porque no tengo con qué ni permiso de mis acreedores más insinuaciones en el particular.

—Magnífico don Gregorio, pero diga Ud. por lo menos, cuándo...

—Pagaré... un año después de firmada la paz europea.

—Tiene gracia el caso.

Y se estableció la disputa entre deudor y acreedor.

En resumen, que Rodríguez, en un momento de terrible acoralamiento, arrojó a la cara de Vargas una botella llena de ron, ocasionándole una seria herida en la frente.

## Societe Francaise du Costa Rica

Les Membres de la Societe Francaise du Costa Rica sont priés d'assister a une Assemblée Générale qui se réunira Dimanche prochain, 20 courant, dans le local de H. Peyrouet Co. a 2 heures de l'après midi.

Cette assemblée est convoquée en vertu de l'art. 21 Conseil de la Societe pour procéder aux élections générales du Conseil d'Administration.

Pour le Président absent,  
Le Secrétaire,  
H. PEYROUET.  
4285-18.

## La Fiesta del Domingo en Cartago

Por los preparativos que se hacen, se ve que la fiesta que a beneficio del Hospicio de Huérfanos de Cartago se está organizando en aquella ciudad, estará muy lucida y que a ella concurrirán muchas personas, tanto de allá como de esta capital.

A fin de que los que de San José puedan hacer el viaje con toda comodidad, se ha dispuesto correr ese día un tren especial, que saldrá de San José a las diez de la mañana y de Cartago a las seis y media de la tarde.

Las personas que deseen adquirir pasajes en este tren, pueden solicitarlos a alguna de las siguientes damas: Doña Ignacia de Castillo, doña Rosalía de Lindo y señorita Rosita Keith.

## LOS INQUILINOS Y PUNTARENAS AL DIA

### LOS CASEROS

Es ahora La Barranca en donde se sienten sus efectos, pareciendo un tanto difícil a la autoridad de ese barrio ponerle celo a tanto desmán.

Ultimamente le sustrajeron una hermosa vaca a don Ramón Gutiérrez de sus potreros, la cantidad de lazoada impunemente en el rancho de esta ciudad, y como le soportara a oído al señor Gutiérrez algo con respecto al cuerpo, se dirigió a Roeblo Nuevo, en donde encontró, de secándose al sol, Dió cuenta Gutiérrez de este hecho a la autoridad respectiva, y el señor Juez del Crimen comprobando el hecho denunciado, hizo meter a la cárcel al responsable.

Pero con sorpresa Gutiérrez, uno de tantos días que tuvo necesidad de venir por acá, se encontró con que el individuo respiraba otro aire que no era precisamente el de la cárcel, y según informes que obtuvo, llegó a saber que había salido del encierro bajo fianza.

Y nos pregunta alguien: —De manera que comprobando un hecho de esa naturaleza, puede el delincuente gozar de libertad, el mismo fianza?

—En verdad le contestamos, no sabremos satisfacer su natural curiosidad, porque hemos comprobado que los vagos en estos intriguillos de las leyes, pero también es cierto que el sentido común, cuando menos, se revela contra esas lagunas, que más bien sirven para acallar a los vagos en su afán de vivir del trabajo de los demás.

## EL ROSAL

DE HERMANN LUCKE

—520 TELEFONO 520—

## El Café de los Alemanes

Lacónicamente hicimos ayer referencia a un tópico comercial de actualidad, de interés e importancia; son limitadísimas las exigencias del café en plaza, lo que ha originado el alza de precio del artículo; comenzando a ser preguntados: Qué se ha hecho el café cosechado en los dos últimos años por los agricultores alemanes?

A esta pregunta contesta un caballero que debe estar bien informado en la materia:

El café de los alemanes, chequeado y controlado debidamente, permanece en bodegas especiales que ellos han construido para conservarlo en buen estado por el mayor tiempo posible. Ese café está en permambio, única manera de preservarlo de la humedad, que es lo que lo mancha. Yo he visitado las bodegas en que los agricultores alemanes conservan su café y puedo asegurar que el grano se mantiene en magníficas condiciones para la exportación. Téngase seguridad que el producto de las dos últimas cosechas en lo que a los agricultores alemanes corresponde, no ha salido ni saldrá de manos de éstos, si ellos, creo yo, tengan mayor interés en deshacerse del artículo, desde luego que guardarlo les será beneficioso, económicamente hablando. Imaginémonos que la guerra termine pronto, como parece que va a terminar; pues ese café será enviado inmediatamente a los mercados europeos, donde tendrían, indefectiblemente, precios soberbios. Así, pues, como medida económica de beneficio seguro y grande, los agricultores alemanes están satisfechos en tales condiciones; pero, en estas circunstancias cabe preguntar: Es lógico, prudente y natural que en un país en guerra con Alemania, esté circulando de un artículo de primo consumo, estando ese artículo en abundancia en manos del enemigo? No es que opine que el café que los agricultores alemanes tengan embodegado les sea perjudicado y distribuido gratis al pueblo, no; eso sería imprudente e inhumano en grado sumo; pero, a precios corrientes y en pequeñas cantidades de sacos para ser realizados al detalle por el comercio, sí debía procurarse que los alemanes saquen a la venta su café.

Ahora bien: imaginémosnos que la guerra siga y que termine el año entrante; la exportación de los millones de quintales del artículo que conservan retenidos los alemanes, unida a la de la producción de la nueva cosecha, claro está que tiene que originar la baja de precios de nuestro café, lo que es una gran oferta.

# ¡Atención! ¡Mujeres!

## Tomen en consideración lo siguiente:

### Todo lo que decimos en nuestros anuncios es verdad. Todos los testimonios que publicamos son genuinos y verdaderos, lo cual prueba que

# EL COMPUESTO VEGETAL DE LYDIA E. PINKHAM

es el mejor remedio que se conoce para las enfermedades de mujeres.

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS., U.S.A.



